



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación de Padres de Niños Prematuros (APREM)

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación

Registro de Asociaciones³

Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior

Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción ⁴	CIF
1 65. 60	18 octubre 1999	G 82731 282

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
Ribadavia	9	28029

Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
Madrid	Madrid	666281268

Dirección de Correo Electrónico	Fax:
aprem@aprem-e.org	N/A



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

1. Contribuir a que los niños y las niñas prematuros/as o asimilados se desarrollem, a lo largo de su infancia y adolescencia, de forma sana, equilibrada y alegre.
2. Servir de apoyo y proporcionar orientación a los padres y madres de estos niños facilitándoles, en la medida de lo posible, soporte moral y consejos basados en la experiencia de los padres que ya han pasado por una situación similar.
3. Poner a disposición de los padres y madres de niños/as prematuros/as o asimilados información fidedigna y actualizada sobre todo lo concerniente a la situación, necesidades, perspectivas, expectativas, etc. de estos niños durante todo su periodo de crecimiento y maduración.
4. Contribuir a definir claramente, junto con las autoridades políticas responsables de los servicios sanitarios, sociales y educativos y los profesionales directamente implicados en la atención a estos niños, el papel que los padres y las madres pueden y deben jugar en relación con sus hijos, de forma que puedan involucrarse más y mejor en el cuidado de los mismos, desde el momento del nacimiento en el hospital, en estrecha colaboración con el personal de Neonatología, y durante el resto de su periodo de desarrollo, tras recibir la información, la formación y el apoyo psicológico suficientes de quienes corresponda.
5. Colaborar con las autoridades y profesionales de las áreas sanitaria, educativa y de servicios sociales, con el fin de que mejore la atención prestada a los niños y niñas prematuros/as o asimilados, promoviendo y apoyando el trabajo coordinado de los profesionales y el seguimiento integral, multidisciplinario y especializado de estos niños durante toda la infancia y la adolescencia, para que puedan disponer a tiempo y en todo momento del apoyo profesional adecuado.
6. Impulsar la participación y el apoyo, en el proceso de atención a los niños y niñas prematuros/as o asimilados, de otros profesionales especializados como psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, pedagogos, trabajadores sociales, etc.
7. Promover la sensibilización y concienciación de la sociedad en su conjunto sobre los embarazos de riesgo, los partos prematuros, las implicaciones y consecuencias de la prematuridad y las necesidades de las familias con niños nacidos prematuramente o asimilados.
8. Colaborar activamente con todas aquellas personas físicas y entidades públicas o privadas, cuyas actividades puedan beneficiar a los niños prematuros o asimilados, para la consecución de objetivos comunes. En particular: a. con el resto de asociaciones de padres de niños prematuros o asimilados de España, b. con los diversos organismos e instituciones (asociaciones, fundaciones, etc.) que representen a afectados por patologías que pueda llegar a desarrollar un niño prematuro o asimilado por su condición de tal, c. con aquellas instituciones dedicadas al estudio y a la investigación científica, cuyos fines y actividades tengan relación con los niños prematuros o asimilados y estén encaminados a la mejora de la atención a estos niños y niñas y sus familias.
9. Velar activamente por los derechos que corresponden a los niños y las niñas prematuros/as o asimilados proponiendo los cambios oportunos en la legislación vigente, con el objeto de adaptarla en lo que corresponda a las necesidades específicas de estos niños, y promoviendo la promulgación de nuevas normas que garanticen la totalidad de sus derechos.
10. Cualquier otro fin cuya consecución se encuentre en consonancia con la misión establecida, esto es, que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a la realización de los apartados anteriores o redundar en beneficio de los niños y las niñas prematuros/as o asimilados y de sus familias.



3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
466 familias		
Naturaleza de las personas jurídicas asociadas ⁷		

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Atención a los/as niños/as nacidos/as prematuramente y asimilados y a sus familias, defendiendo sus derechos y colaborando de manera interdisciplinar con administraciones públicas, entidades y profesionales para lograr su mayor bienestar y calidad de vida.

Destacar que APREM atiende a cualquier familia de España o el extranjero y que todas nuestras actividades son gratuitas, sean socias o no las familias.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

1. Servicio de Información General
2. Servicio Profesional de Orientación y Apoyo Psicosocial
3. Colaboración en red con profesionales del ámbito sociosanitario, educativo y legal a través del Programa "Consulta a los/as expertos/as"
4. Acogida a progenitores recientes de bebés prematuros por parte de familias veteranas
5. Formación a familias, voluntariado y profesionales: Escuelas de Familias, talleres FiCare, talleres virtuales para la vuelta a casa y otras actividades
6. Atención especial a bebés prematuros de "doble riesgo": Programa ConTacto
7. Delegaciones de APREM y colaboración con otras asociaciones de pacientes y familias
8. Actividades de carácter científico y académico y colaboración con sociedades científicas y equipos de investigación
9. Presencia activa en medios: web, redes sociales (RRSS) y medios tradicionales
10. Representación de los intereses de las familias ante los poderes públicos nacionales e internacionales y entidades diversas
11. Celebración del 25º aniversario de APREM
12. Concienciación a la sociedad y reconocimiento a la excelencia profesional en prematuridad. Celebración del Día Mundial de la Prematuridad como actividad destacada y 12º Patuco de Honor
13. Colaboración con administraciones, empresas y bufetes de abogados
14. Reconocimientos recibidos por APREM en 2024
15. Organización de la Asamblea General Ordinaria 2024



Breve descripción de la actividad¹¹

(El número de beneficiarios/as de cada actividad y otros datos cuantitativos se recogen de manera más precisa en el apartado D. de esta Memoria)

1. Servicio de Información General

APREM ha atendido 744 consultas en 2024 por diferentes vías. Como para nuestra Asociación no hay cuestión más importante que apoyar a las familias, sobre todo cuando se enfrentan por primera vez a un parto prematuro, tenemos permanentemente abiertos nuestros canales: mail, teléfono y whatsapp, RRSS y web. Esta atención permanente explica el elevado número de consultas, que no son solo de familias al ser APREM la asociación de referencia en España.

Este Servicio se presta bajo los siguientes parámetros:

- Las consultas sean por el canal que sean se contestan o derivan en un plazo máximo de 24 horas.
- El teléfono está operativo todos los días de la semana y todos los días del año y no hay un horario de consulta establecido, dado que muchas familias llaman cuando convenientemente pueden (horario de comidas, viernes por la tarde o sábado o domingo, etc., que es cuando ellas realmente tienen tiempo).
- Los motivos de consulta son los siguientes:

Ámbito jurídico-laboral: 47%
Programa ConTacto: 29%
Apoyo de profesionales y consultas a expertas: 10%
Atención temprana y escolarización: 7%
Otras consultas: 7%

- Periódicamente se evalúa la naturaleza e índole de las consultas recibidas para conocer más sobre las necesidades de las familias y mejorar nuestros servicios y actividades.

Dado el peso que tienen las consultas sobre derechos, prestaciones y ayudas sobre las solicitudes de información que nos llegan, APREM empezó a elaborar en 2024 una Guía de Intervención para Familias con Hijos Prematuros con el Consejo General del Trabajo Social (36 colegios profesionales), destinada a las trabajadoras sociales sanitarias, que finalizará en junio de 2025.

Además, APREM, con la colaboración económica del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (Programa 0,7%) y la Fundación "la Caixa" está creando una web, derechosbebesprematuros.org, para que las familias conozcan sus derechos y prestaciones y facilitarles el procedimiento de solicitarlos (estará operativa a mediados de 2025).

2. Servicio Profesional de Orientación y Apoyo Psicosocial

En este Servicio APREM cuenta con una psicóloga experta en prematuridad y una trabajadora social; ambas profesionales atienden a cualquier familia que necesite apoyo, de manera gratuita.

En su mayoría, los usuarios de este Servicio han sido madres y padres con bebés en sus primeros meses de vida, incluso aún hospitalizados, que se enfrentan con angustia e incertidumbre a esta dura experiencia. Al margen del apoyo psicosocial que se procura dentro del Programa ConTacto a familias en situación de vulnerabilidad social (véase 6), en este Servicio se han atendido a 6 familias (6 madres con un número medio de sesiones de 5) con el objetivo de acompañar, realizar una labor psicoeducativa sobre los procesos emocionales, cognitivos y conductuales que se ponen en marcha a la hora de afrontar una experiencia biográfica traumática, como es el caso de un nacimiento prematuro. En última instancia, en los casos en los que se identifica como pertinente, se recomienda



una intervención profesional más larga y sistematizada y se informa a la persona de esta circunstancia, y, si lo solicita, también sobre posibles opciones al respecto.

Por parte de trabajo social, ya sea la profesional contratada o trabajadoras sociales voluntarias, se han realizado 73 consultas, con un total de 49 familias (la mayoría de las consultas son virtuales, dado que se atiende a familias de cualquier comunidad autónoma). El motivo más frecuente que origina las consultas es de tipo jurídico-laboral.

Como con otros servicios y programas, APREM gestiona estas consultas de manera privada y con estricto control de los datos personales de las personas atendidas (tarea para la que tenemos contratada a la empresa Tecnoderecho S. L.).

Colaboración con la Alianza “Conecta Perinatal”

Como entidad miembro de esta Alianza, durante 2024 hemos participado en las reuniones periódicas del Comité Ejecutivo y de la Asamblea de la Alianza convocadas a lo largo de 2024, participando en las propuestas y decisiones abordadas.

APREM ha sido invitada a participar en una Mesa Redonda del XIII Congreso Nacional y III Internacional de Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología (AEPCP), celebrado en Zaragoza (véase 8.).

3. Colaboración en red con profesionales del ámbito sociosanitario, educativo y legal a través del Programa "Consulta a los/as expertos/as"

APREM es un nodo de comunicación importante entre las familias y los profesionales con los que trabaja en red. Parte de este trabajo consiste en ofrecer atención individualizada a los progenitores por parte de profesionales de diferentes ámbitos para la resolución de sus dudas y preocupaciones en el campo médico-terapéutico, educativo, social y jurídico (considerando siempre que estas consultas son meramente orientativas).

En este Programa que denominamos "Consulta a los/as expertos/as", los profesionales colaboran de manera desinteresada con nuestra Asociación (consultas para neonatóloga, logopeda y abogada). Esta atención no incluye a las familias atendidas específicamente en el marco del Programa ConTacto (véase 6.) o en los talleres virtuales para "la vuelta a casa" (véase 5.) que APREM empezó a realizar a principios de 2023 y que están dirigidos a cualquier familia con hijos prematuros de España que quiera participar en ellos.

4. Acogida a progenitores recientes de bebés prematuros por familias veteranas

Se trata de entrevistas personales entre una familia que ha tenido recientemente uno o varios hijos de forma prematura y uno o dos miembros de APREM; generalmente siempre participa la presidenta.

Los progenitores que acogemos son nuevos socios, generalmente provienen de nuestras escuelas hospitalarias, o están vinculados al Programa ConTacto y nos llegan tras recibir información de hospitales o de los profesionales que colaboran con APREM. La "acogida" se ha desarrollado principalmente de manera virtual ya que APREM es una entidad de ámbito estatal; con la apertura de nuestras delegaciones, más familias podrán ser acogidas presencialmente.

APREM complementa el apoyo emocional, psicosocial, la formación etc. que proporciona a las familias con la donación y/o préstamo de diversos objetos para la crianza (ropa, sillitas y tronas, sacaleches...), que proceden de la donación de nuestras familias socias y de otras del resto de España que nos apoyan generosamente en esta labor.

Y gracias a la financiación de Santander Fundación (hasta febrero de 2024) y de Fundación "la Caixa" posteriormente, APREM ha podido en 2024 donar, incluso, dinero para transporte y que las familias pudieran ir a estar con sus hijos ingresados en las Unidades o a hacer el seguimiento médico de estos cuando la situación socioeconómica de las familias era muy desventajosa, o



adquirir pañales, leches, vacunas etc. para los bebés prematuros de "doble riesgo" (véase 6.)

5. Formación a familias, voluntariado y profesionales: Escuelas de Padres, talleres FiCare, talleres virtuales para la vuelta a casa y otras actividades

APREM realiza diversas actividades de formación: dirigidas a voluntarios, principalmente para colaborar en el Programa ConTacto (véase 6.), y otras orientadas a las familias.

Dentro de las orientadas a las familias, tenemos tres tipos de actividades:

A) Formación permanente, que puede ser a) *presencial* o b) *virtual*

B) Formaciones de carácter puntual

A) Formación permanente

a) *Presencial*: Escuelas intrahospitalarias y talleres, que APREM impulsa desde 2009 en la Comunidad de Madrid, donde participamos en el desarrollo de tres Escuelas, las del H. U. La Paz, el Hospital G.U. Gregorio Marañón y el H. U. Gregorio Marañón y, esporádicamente, en otras como en el Hospital U. Fundación Alcorcón (en 2025 se ha inaugurado la Escuela del Hospital Clínico San Carlos donde también está participando APREM). Hemos impulsado también la creación de Escuelas en otras CCAA como Navarra e, incluso, en Latinoamérica, como la del Hospital Edgardo Rebagliati Martins de Lima, surgida gracias a la documentación y el apoyo realizado por APREM a su equipo de Neonatología y que en 2025 ha pasado a ser parte de las actividades institucionalizadas de humanización que realiza este Hospital.

Hay que señalar que en algunas ocasiones asisten a estas charlas profesionales del servicio, sanitarios en formación y estudiantes de CC. de la Salud, interesados en conocer la perspectiva de las familias.

b) *Formación virtual*: Talleres virtuales para la "vuelta a casa" impartidos por profesionales de tres hospitales públicos de Madrid con la participación de dos madres veteranas. A diferencia de las Escuelas presenciales en hospitales de la Comunidad de Madrid, estos talleres virtuales están abiertos a familias de toda España ya que en muchos hospitales todavía no hay formación estructurada para la vuelta a casa con bebés tan vulnerables como los nacidos prematuramente y que tienen necesidades específicas durante sus 2 primeros años al menos,

Todas las sesiones de las Escuelas son evaluadas por los participantes mediante un cuestionario de satisfacción y periódicamente los profesionales de cada Escuela y APREM nos reunimos para mejorar la coordinación y los contenidos a impartir. En los talleres virtuales se pasa un cuestionario a los asistentes que analiza APREM (el último, ha arrojado un grado de satisfacción del 98% de las familias participantes).

B) Actividades de formación de carácter puntual: entre ellas, se cuentan talleres virtuales de carácter monográfico sobre el sueño o la alimentación en bebés prematuros o podcast en RRSS como un capítulo de "Crianza con flow" de Kimudi en el 25 aniversario de APREM.

Formación del voluntariado, esta se centra especialmente en la formación de "madrinas y padrinos canguro" para realizar la Acción A. del Programa ConTacto (véase 6.) Este voluntariado, compuesto en el 85% por personal que procede del ámbito sanitario, recibe formación presencial y virtual para desarrollar su labor en las Unidades/Servicios de Neonatología de los 10 hospitales incluidos en el Programa. La formación la imparten profesionales del H. U. La Paz. En 2024 se realizaron dos cursos de formación, que se suman a los tres realizados en 2023 y a los dos realizados en 2022.

Finalmente señalar que las personas que participan como voluntarias en las actividades de APREM consideran de enorme importancia la formación del voluntariado por lo que, sobre todo los miembros de la junta directiva, participan con frecuencia en jornadas y cursos tendentes a acumular el mayor conocimiento y experiencia posible para apoyar lo mejor posible a las familias.



6. Atención especial a bebés prematuros de "doble riesgo": Programa ConTacto

Mención aparte en el apoyo que APREM presta a las familias merece el Programa ConTacto. Apoyo integral a bebés prematuros de "doble riesgo", que busca proporcionar apoyo a los bebés prematuros con esta condición cuando más necesario y eficaz es hacerlo: tempranamente, para aprovechar la gran plasticidad cerebral del período de 0-2 años y el mayor impacto que tiene la adversidad infantil en el neurodesarrollo y en la vida de estos niños y sus familias.

Su objetivo principal es contribuir a reducir la mayor probabilidad de reingreso, morbilidad y discapacidad de los/as niños/as nacidos/as prematuramente en familias en situación de vulnerabilidad social y a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Objetivos adicionales son la innovación en las prácticas hospitalarias, la formación de calidad del voluntariado y de las familias y la contribución al cumplimiento de los ODS 1, 3, 10 y 17.

Estructura del Programa

Acción A, voluntarios/as, "madrinas y padrinos canguros", que hacen "piel con piel" en Unidades/Servicios de Neonatología con bebés prematuros o nacidos a término cuyas familias o allegados no pueden. Están formados por profesionales del Hospital U. La Paz y un 85% proceden del sector sanitario.

Talleres virtuales de formación a familias para "la vuelta a casa" (ver 5.)

Acción B, que se desarrolla en los hogares tras el alta de la Unidad, procurando proporcionar una continuidad asistencial a estos niños, donde facilitamos a las familias de la Acción A., u otras que lo necesiten, apoyo profesional e informal (familias veteranas), atendiendo necesidades específicas de cada bebé y familia hasta que los servicios sociales atienden sus necesidades (cuando tienen derecho a ello).

Actualmente ConTacto se desarrolla en 10 hospitales públicos de 4 CCAA (7 de la Comunidad de Madrid, 1 de Castilla y León, 1 de la Región de Murcia y 1 de Baleares) y otros 2 hospitales de otras tantas CCAA están estudiando su adhesión. Además, participan las 2 sociedades científicas más importantes del ámbito de la prematuridad (Sociedad Española de Neonatología y Sociedad Española de Enfermería Neonatal), 10 coordinadoras, una por hospital, y 23 profesionales que hacen seguimiento y tratamientos a bebés y familias, 67 voluntarios/as (y hay más de 200 en lista de espera), 2 asociaciones de familias y las delegaciones de APREM. Señalar que el Programa cuenta con 3 comisiones de seguimiento derivadas de los convenios firmados con las administraciones públicas para gestionar el Programa.

Hay que destacar, como dato muy positivo de 2024 que el 18 de junio APREM firmó un convenio con el Hospital Universitari de Son Espases, de referencia en les Illes Balears, para desarrollar en su Servicio de Neonatología el Programa ConTacto. Por el contrario, y como dato muy negativo, máxime por cómo se ha producido todo el proceso, destacar la no adhesión del Hospital San Pedro tras año y medio de asegurarnos la más alta instancia sanitaria de esa Comunidad Autónoma y los responsables del Hospital que se iba poner en marcha el Programa en el Hospital, que es el de referencia en la Comunidad de La Rioja, donde tenemos una delegación. El hecho ha sido más lamentable porque no se nos ha dado ninguna explicación de por qué se ha producido esta situación tras todo este tiempo asegurando esa adhesión y el valor que, a su propio entender, tiene el Programa ConTacto.

Procurando promover prácticas que amplíen y mejoren el cuidado de los nacidos prematuramente y tomando como base la colaboración establecida para el Programa ConTacto, APREM firmó un acuerdo con **farmasOLIDARIA** en junio de 2023, fruto del cual ha sido el documento, *"Cuidando a los MÁS pequeños, TODOS contigo"*, sobre el cuidado de los bebés que nacen prematuramente y destinado a la farmacia comunitaria. El documento, que cuenta con el aval de la Sociedad Española de Neonatología y donde, por supuesto, no se indica o sugiere ningún tipo de marca comercial, se presentó en Infarma en marzo de 2024. Lo han elaborado las Dras. Sofía Salas y Celia Díaz,



neonatólogas (excoordinadora y coordinadora de la consulta de seguimiento de neonatología del Hospital U. La Paz), la Dra. Susana Viver, pediatra de Atención Primaria del Centro de Salud Dr. Luengo Rodríguez y Yolanda Tellaeche, farmacéutica, presidenta de la ONG farmaSOLIDARIA. APREM coordinó el desarrollo de la obra y la revisó.

El Programa ConTacto ha sido también el acicate para que nuestra asociación firmara un Convenio marco en agosto de 2023 con el Consejo General del Trabajo Social (36 colegios profesionales) con el fin, entre otros objetivos, de elaborar una Guía de Buenas Prácticas para trabajadoras sociales en la atención a niños/as prematuros/as, que finalizará en junio de 2025, y en la que han colaborado trabajadoras sociales sanitarias de 8 hospitales públicos de España.

La preocupación en relación con la vulnerabilidad de los niños prematuros de "doble riesgo" que caracteriza a ConTacto nos lleva a colaborar con un Proyecto piloto impulsado a partir de noviembre de 2023 por el Servicio de Trabajo Social del Hospital G. U. Gregorio Marañón para elaborar un programa que favorezca e impulse los cuidados sanitarios y sociales de los/as niños/as nacidos prematuramente en el continuum de cuidados sociales tras el nacimiento y hasta los 1000 días (de 0 a 3 años). Además de la jefa de Trabajo Social de A Primaria de la Comunidad de Madrid y Unidades de Atención Específica de Atención Primaria de los centros de salud, colaboran también profesionales de obstetricia, neonatología y enfermería del H. G. U. Gregorio Marañón.

Desde el 1 de enero de 2023 a diciembre de 2024, ConTacto ha generado un total de 54 noticias, 7 de ellas en TV, ha sido presentado en 17 actividades de carácter científico, académico y universitario tanto de ámbito nacional como internacional y acumulaba 7 premios a 31 de diciembre de 2024 (3 premios internacionales y 4 nacionales; véase 14.; un octavo le ha sido concedido en febrero de 2025).

Uno de los programas de TV fue el reportaje que Canal 24 horas difundió el 15 de mayo en su Programa "Noticias 24 horas" con ocasión del Día Internacional de Concienciación del Método Canguro, que se celebra en esa fecha. Se grabó en el Servicio de Neonatología del Hospital U. La Paz con el objetivo también de difundir ese método y el Programa ConTacto.

APREM está enormemente agradecida a las entidades que han financiado ConTacto tanto en 2023 como en 2024 (véase 13. y 14.), porque supone una especial alegría para nuestra entidad poder ayudar a los bebés más vulnerables y a sus familias cuando más lo necesitan y con la amplia cobertura que nos procura esa financiación.

7. Estructura y delegaciones de APREM y colaboración con otras asociaciones de pacientes y familias

Por lo que respecta a la estructura interna de APREM, en 2024 hemos creado una nueva comisión para mejorar nuestro funcionamiento. Se trata de la Comisión de Calidad, compuesta por cuatro miembros de la junta y de la que es presidenta Ramona Pozuelo, vicepresidenta primera de APREM. La Comisión se constituyó con fecha 10 de julio de 2024 y celebró su primera reunión en octubre, abordando el grado de cumplimiento de los principios de transparencia y buenas prácticas de nuestra asociación.

Por otra parte, aunque APREM es una entidad de ámbito estatal desde su creación en 1999, valora el hecho de poder dar mayor cobertura y apoyo presencial a las familias en cada territorio; en coherencia con ello, la estructura de APREM está variando con la creación de delegaciones en diferentes CCAA. Las delegaciones cuentan con un equipo comprometido y entusiasta que apoya emocionalmente cada vez a más familias y realiza actividades colaborando con los Servicios de Pediatría de sus hospitales de referencia, haciendo avanzar así también la humanización en estos Servicios.

En 2023 se crearon las delegaciones de APREM Albacete, liderada por Laura Rivas y APREM La Rioja cuya delegada es Marta Elosúa. En febrero de 2024 inició su andadura APREM Navarra, liderada por Jennifer Usoz, y en noviembre APREM Baleares, en manos de M^a Pía Matusde la Parra.



(En abril de 2025 se ha inaugurado la delegación de APREM País Vasco, cuya delegada es Astrid Ulnos).

APREM Albacete

En enero se constituye formalmente la sede social de esta Delegación y se establecen reuniones periódicas con enfermería de la UCIN y con la dirección médica del H. U. de Albacete a fin de detectar las necesidades de las familias y, en su caso, del Hospital, y elaborar un plan de trabajo para abordarlas. A la par, se inicia el plan de difusión de APREM Albacete entre otro personal sanitario e instituciones (concejalías) albaceteñas.

Nuestra Delegación ha ido ganando rápidamente número de asociados y haciendo más efectiva y estructurada su labor a partir de las colaboraciones establecidas, dando cada vez más apoyo a las familias en el Hospital, e, incluso humanizando de otras maneras los espacios (decoración del pasillo de la Unidad); APREM Albacete colabora también con el Servicio de Atención Temprana para participar en las charlas que se realizan para las familias con hijos prematuros.

Un evento importante ha sido la organización de las II Jornadas celebradas con ocasión del Día Mundial de la Prematuridad en noviembre, donde, además de elaborar material de merchandising, se organizó un evento solidario de pádel para recaudar fondos (entre otras actividades, se donaron 50 bodies de talla prematuro, elaborados en tienda local, con un diseño exclusivo para APREM Albacete, cuidando cada detalle). Además, se realizó una merienda con cuentacuentos y presencia de personajes Disney para todas las familias y se organizó una concentración en la puerta del H. U. de Albacete, con lectura del decálogo de reivindicaciones de las asociaciones de familias con hijos prematuros, y se realizaron entrevistas para visibilizar nuestra causa social.

En diciembre se sentaron las bases de una colaboración mucho más estrecha con la Unidad de Neonatología (y en 2025 se está apoyando de manera muy especial a las familias donantes y receptoras de leche materna).

Datos sobre el apoyo de APREM Albacete:

Apoyo de familia a familia: 60 familias

Profesionales de la Unidad de Pediatría que colaboran en el apoyo: 5 (a este dato hay que sumar otros 30 profesionales de servicios externos)

RRSS: se han sumado más de 300 seguidores en 2024 y se han resuelto más de 50 consultas.

Talleres de formación (de carácter presencial e iniciados a finales de 2024): 15 personas (familias y profesionales).

Los beneficiarios directos de las actividades de APREM Albacete serían 212 personas, aproximadamente.

APREM La Rioja

Pese a los buenos inicios de colaboración de nuestra Delegación en La Rioja con el Hospital San Pedro, de referencia en esa Comunidad Autónoma, 2024 ha sido un año complicado para nuestra entidad dado el problema suscitado con la consejería y el Seris, que se ha comentado en el apartado anterior. Es realmente incomprensible que, en tiempos de trabajo interdisciplinar y humanización y considerando que el bienestar del menor y su familia debe ser objetivo común, se produzca una situación así.

En cualquier caso, APREM La Rioja ha seguido trabajando con las familias y, el excelente trabajo de nuestra delegada allí, Marta Elosua, madre de tres hijos, la ha hecho candidata al premio Mujer La Rioja.

Los medios de comunicación se hicieron eco de esta nominación y de los compromisos con el H. San Pedro, que luego no se han materializado sin que se haya recibido en APREM ningún tipo de explicación tras más de año y medio de mantener lo que parecía una gran sintonía en torno a la implantación del Programa ConTacto en ese Hospital.

Si agregamos las personas atendidas en La Rioja dentro de la Acción B. del Programa ConTacto, más las participantes en el Día Mundial de la Prematuridad y las de consultas resueltas por el Servicio de Información General de APREM, se contabilizan 69 beneficiarios directos.



APREM Navarra

En febrero de 2024 se constituyó oficialmente la delegación de APREM en Navarra, Comunidad donde APREM había tenido ya representación anteriormente y donde hay un nutrido grupo de familias (de hecho, pese a su reciente inauguración, en su cuenta de Instagram hay ya 602 seguidores). Los medios de comunicación se hicieron eco de la presentación de la Delegación, que se celebró en el Hospital Universitario de Navarra contando con la Dra. Concha Goñi, jefa de la sección de Pediatría y Neonatología de ese Hospital, la presidenta de APREM, Sandra Arzoz y Jennifer Usoz, delegada de APREM Navarra.

Desde esa presentación, nuestra Delegación realiza visitas mensuales a las familias que tienen hijos ingresados en el Hospital U. de Navarra, otras reuniones, también de carácter mensual, con familias cuyos hijos están ya dados de alta, donde participan diferentes profesionales sanitarios.

APREM Navarra ha participado también en la Jornada de Lactancia Materna organizada en esa Comunidad. En este encuentro, se reunieron diferentes profesionales y asociaciones para hablar de la importancia de la lactancia materna y cómo se puede promover y proteger. APREM Navarra apoya al grupo Amagintza en su afán porque hay un banco de leche en esta Comunidad, una infraestructura que se aprobó en el Parlamento regional el pasado 13 de junio. APREM Navarra ha impulsado, de manera decidida, la creación de una Escuela de Familias en el Hospital U. de Navarra, que agradecemos muchos que se haya implantado para capacitar a las familias.

APREM Navarra celebró el Día Mundial de la Prematuridad con diversas actividades realizadas con las familias, desde una excursión a Lacturale con almuerzo a una reunión en el Hospital con el equipo de Neonatología, merienda y cuentacuentos. Se aprovechó esta ocasión para confortar a las familias con hijos aún ingresados y entregarles unos detalles.

Si sumamos todas las actividades realizadas para acompañar o dar formación a las familias, APREM Navarra ha apoyado a 288 personas, si consideramos solo a progenitores y bebés prematuros como beneficiarios directos.

APREM Baleares

A finales de 2024 se abre la Delegación de APREM Baleares, que, pese a su corta andadura aún, está haciendo un trabajo excelente y con mucho eco en les Illes Balears.

Nuestra delegada, M^a Pía Matus de la Parra, presentó en diciembre la labor de APREM y la nueva delegación en los hospitales de referencia de Mallorca, Son Espases y Son Llátzer. Posteriormente se creó la "Tribu APREM" en la que participa de manera activa un grupo de entusiastas madres, y algún padre. Este grupo se reunió por primera vez el 28 de diciembre para brindar apoyo a las familias de las islas.

Muy pronto APREM Baleares empezó a establecer convenios de colaboración, por ejemplo, con la empresa IKEA para mejorar la Sala de Padres de la UCIN de Son Llátzer y la Sala de Espera del SVAP (servicio de atención temprana) o recibió otras donaciones, como mochilas de porte de Baby Tartar, que se están distribuyendo entre las familias con bebés.

APREM Baleares atendió de manera individualizada a 13 familias en los citados hospitales durante 2024, aunque su alcance ha llegado a muchas más con acciones de humanización como las citadas o con donaciones a familias vulnerables, contando con la colaboración de Cáritas Diocesana de Mallorca.

En lo que va de 2025, APREM Baleares ha incrementado exponencialmente su actividad y ha contado con el apoyo de los medios de comunicación para ello.

Considerando como beneficiarios solo a los que han recibido apoyo directo en 2024 por parte de nuestra Delegación podemos estimar 39 personas (26 progenitores y 16 bebés).



Como se ha planteado al inicio de este apartado, en abril de 2025 se crea la Delegación APREM País Vasco, liderada por Astrid Ulnos y con una sintonía humanizadora extraordinaria con el Hospital de Basurto, donde se está empezando a colaborar en diferentes proyectos.

I Foro de Presidentas/es de Asociaciones de Familias de Niños Prematuros

Organizado por APREM y con la colaboración económica de Nestlé, se desarrolló este I Foro en el que participaron presidentas y otras representantes de asociaciones de Cataluña, Andalucía, Canarias, Extremadura y Castilla y León, junto a la presidenta, la secretaria y la delegada de Albacete de APREM.

Durante estos 3 días, las representantes de las diversas asociaciones realizaron una visita a la nueva UCI Neonatal del Hospital Universitario La Paz y participaron en un debate sobre modelos de cuidados neonatales.

Otro punto interesante fue la revisión y actualización del Decálogo publicado por las asociaciones de familias en años anteriores con ocasión del Día Mundial de la Prematuridad.

También pusieron en común la experiencia de las asociaciones que han asistido a este I Foro y establecieron unas conclusiones y acuerdos relativos a próximos encuentros.

Las Asociaciones presentes acordaron la necesidad de organizar reuniones dos veces al año, con periodicidad semestral, siendo una presencial y otra telemática con el objeto de trabajar de manera conjunta puntos en interés común y poder conocer y transferir las buenas prácticas de las distintas asociaciones participantes.

Vinculación de APREM con otras entidades

APREM es miembro de otras entidades mayores; tal es el caso del Cermi, donde participa en 5 comisiones de trabajo, y en otras actividades como la Asamblea Ordinaria de Representantes del CERMI, celebrada en Madrid el 24 de junio de 2024.

Nuestra entidad es miembro también desde 2023 del Foro Español de Pacientes (Fep). Además de la participación en la Asamblea General Ordinaria y otras actividades, en general de formación, dos miembros de APREM asistieron al 8º Encuentro Nacional de Pacientes, celebrado en el Hospital G. U. Gregorio Marañón el 18 de abril de 2024 (Día Europeo de los Derechos de los Pacientes).

APREM participó en la Feria del Voluntariado del Ayuntamiento de Madrid, celebrada el 22 y 23 de noviembre; en dicho acto, recibió el Primer Premio de Colaboración del Ayuntamiento de Madrid con el Tercer Sector (véase 13.)

A nivel internacional, mención aparte merece nuestra conexión con la European Foundation for the Care of Newborn Infants (EFCNI), entidad a la que APREM pertenece desde que se creó esta Fundación en 2008 y con la que colabora de manera muy frecuente en diversas actividades. La EFCNI, además, en su reunión de familias, celebrada en Munich entre el 25 y el 27 de mayo de 2024, premió el Programa ConTacto “for empowering families with Kangaroo Mother Care”.

APREM colabora desde 2019 con la Sociedad Iberoamericana de Neonatología, liderada por un gran referente en humanización como es el Dr. Sola. Nuestra asociación participa, sobre todo, con sus comisiones FAMISiben y CUIDESiben (véase apartado 8.) y en eventos científicos.

8. Actividades de carácter científico y académico y colaboración con sociedades científicas y equipos de investigación

APREM colabora de manera habitual con sociedades científicas del ámbito de la neonatología y la pediatría tanto de España como de Latinoamérica (Sociedad Española de Neonatología, Sociedad Española de Enfermería Neonatal, Comité de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría,



Sociedad Iberoamericana de Neonatología, etc.); con colegios profesionales (de Trabajo Social, principalmente, pero también de Enfermería y de Logopedia); con equipos de investigación de diferentes hospitales (H. Clínico San Carlos, IdiPAZ, Hospital G.U. Gregorio Marañón, Hospital 12 de Octubre, Hospital U. Central de Asturias, entre otros) y universidades (en 2024 sobre todo con U. Autónoma de Madrid, U. Complutense, U. Politécnica de Valencia y U. de Almería), o con empresas que investigan en cuestiones relacionadas con la prematuridad (el caso más destacado es el de Innitius, empresa tecnológica centrada en la prevención del parto prematuro); también recibe muchas peticiones para colaborar en diversos trabajos académicos, que no siempre puede atender porque, al ser la asociación de referencia en España, al menos recibimos alguna petición de este tipo cada semana.

APREM elabora documentos y/o revisa los de diferentes organizaciones, en general, para aportar a estas publicaciones la perspectiva propia de las familias con hijos nacidos prematuramente.

Dentro de las actividades científicas más importantes de 2024, destacar estas participaciones:

- Mesa Redonda en la Jornada de Lactancia Materna “Cerrando la brecha” (4 de diciembre de 2024, Hospital Clínico San Carlos de Madrid)
- Presentación del Programa ConTacto a la comisión de expertos del Ayuntamiento de Madrid, tras la preselección y luego al recibir el primer premio (15 de octubre y 22 de noviembre de 2024)
- Mesa Redonda en el XIII Congreso Nacional y III Internacional de la Asociación Española de Psicología Clínica y Psicopatología (AEPCP) (Zaragoza, 23 de noviembre de 2024). La psicología clínica ante los nuevos retos en salud mental (Zaragoza, 21-23 noviembre 2024). Mesa redonda: Bienestar psicológico, peri-natalidad y atención a los 1000 primeros días.
- Ponencia “Familias y Método Canguro” en la presentación de la Guía de Práctica Clínica Método Madre Canguro, realizada por la Sociedad Española de Enfermería Neonatal (Madrid, el 30 de septiembre en el Hospital Universitario 12 de Octubre).
- Póster presentado en el 3º Círculo de pAZientes organizado por AstraZeneca (Madrid, 23 de mayo de 2024)
- Ponencia en las Jornadas de Humanización en el Paciente Pediátrico organizadas por el Aula Janssen de Humanización y la Universidad de La Rioja (Facultad de CC. de la Salud, Logroño, 19 de abril 2024)
- Participación en la presentación del libro “Neonatología para Enfermería” (Barcelona, 16 de enero, Auditorio Plaza del Hospital Sant Joan de Déu).
- Presentación en la Feria Infarma del documento “Cuidando a los MÁS pequeños, TODOS contigo”, elaborado por diferentes profesionales sanitarios y APREM y destinado a las farmacias comunitarias (Madrid, Infarma, 20 de marzo de 2024).

Además, los hospitales que participan en el Programa ConTacto han presentado pósters en actividades de carácter académico y científico presentando resultados de este Programa en sus respectivos hospitales:

- Póster presentado por el Hospital U. Príncipe de Asturias en la II Jornada de Humanización de la Comunidad de Madrid (Madrid, 28 mayo 2024 H. U. Ramón y Cajal)
- Póster presentado por el Hospital U. de Salamanca en el III Congreso Internacional de la Humanización de la Asistencia Sanitaria (Córdoba, 10-12 abril de 2024).



APREM colabora con diversos grupos de investigación y sociedades científicas revisando sus publicaciones. En 2024, las actividades más relevantes en este ámbito han sido las siguientes:

- Revisión de la Guía para familias "Ya no estamos en la Neo. Preparando la bienvenida al hogar", elaborada por las Comisiones CUIDE SIBEN Y FAMISIBEN de la Sociedad Iberoamericana de Neonatología.
- Revisión de la nueva edición de la obra "Prevención de lesiones por presión en neonatos" auspiciada por la Sociedad Española de Enfermería Neonatal y el Grupo Científico Upppediatria, de cuya edición anterior también fue revisora externa APREM.
- Por su parte el grupo de trabajo Cuidados Centrados en el Desarrollo y en la Familia de la Sociedad Española de Enfermería Neonatal solicitó a APREM la revisión del "Documento de Consenso Método Madre Canguro".
- Revisión de la Guía de Práctica Clínica Método Madre Canguro elaborada por la Sociedad Española de Enfermería Neonatal y presentada en el Hospital 12 de Octubre en septiembre de 2024.

A estas actividades de revisión o colaboración en la elaboración, hay que sumar la Guía para farmacias comunitarias presentada en Infarma, la que está finalizando con el Consejo General del Trabajo Social para profesionales sanitarias y el proyecto piloto en elaboración con el Hospital G. U. Gregorio Marañón y Trabajo Social de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid (ver 6.).

La presidenta de APREM ha sido en 2024 la coordinadora general de un proyecto impulsado por la Universidad Complutense, compuesto por una colección de tres vídeos que tiene como objetivo difundir en qué consiste este tipo de trastorno y explicar las capacidades de los estudiantes neurodivergentes y su aportación a la vida universitaria. El primer vídeo, "Estudiando en la UCM con TDAH" se difundió en 2024; el segundo en mayo de 2025.

APREM apoya también la labor de las sociedades científicas y equipos de investigación en su incidencia política. Ejemplo de ello es en 2024 nuestra adhesión a la campaña que las Asociaciones y Sociedades Científicas de la Enfermería Pediátrica y Neonatal, que lanzaron en el día Mundial de la Infancia, reivindicando una Atención Primaria con Enfermeras Pediátricas como un derecho de la infancia.

También ha apoyado a la Sociedad Española de Neonatología en la reivindicación de esta disciplina como Área de Capacitación Específica y a la Sociedad Española de Medicina de Urgencias en su petición de creación definitiva de la especialidad de urgencias y emergencias en España (acción que fue conseguida y es muy de agradecer la carta de reconocimiento que el presidente de SEMES envió a APREM cuando se alcanzó ese logro).

9. Presencia activa en medios: web, redes sociales (RRSS) y medios tradicionales

Las RRSS son hoy un medio fundamental que utilizan las familias, especialmente las recientes, para hacernos llegar algunas consultas y dudas así como para estar al día de las novedades sobre prematuridad, actividades que promovemos, etc. APREM considera que tiene que dar un servicio público a través de estas redes y de este tipo suelen ser parte de los contenidos que ofrecemos. APREM tiene abiertas cuentas en las siguientes RRSS y con estos resultados:

Instagram

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, las vistas totales fueron 197.420, todas de origen orgánico, ya que el 0 % provino de anuncios. En cuanto al alcance, se observó un aumento del 129,5%, alcanzando 79.300 personas. Las interacciones con el contenido también mejoraron considerablemente, con un crecimiento del 100%, alcanzando 5.500 interacciones. Durante 2024 el número de seguidores aumentó en 557.



Linkedin

La última de las redes donde APREM ha abierto perfil. Durante el último año, LinkedIn ha experimentado un crecimiento moderado en el número de seguidores, con un incremento de 97 seguidores (140,58%), lo que representa una tasa de crecimiento estable. A pesar de publicar con una frecuencia baja, el contenido ha demostrado generar un impacto positivo, logrando un promedio de 1,08 seguidores nuevos por publicación. El alcance total de las publicaciones ha sido consistente, con 128 impresiones diarias en promedio, alcanzando alrededor de 46.800 impresiones anuales. Aunque la visibilidad no ha sido masiva, el engagement por publicación ha mantenido un nivel sólido, con un promedio de 31,54 impresiones por publicación.

Facebook

Durante 2024, ha habido un incremento notable en la cantidad de contenido publicado, con un crecimiento del 42,3 % respecto al año anterior. A pesar del aumento de publicaciones, el rendimiento general ha bajado: el alcance total se redujo un 29,9 % y las interacciones descendieron un 13,1 %. El total de visualizaciones del contenido alcanzó las 45.149, generadas en un 100 % de forma orgánica, sin inversión en anuncios.

A lo largo de 2024, la cuenta experimentó un crecimiento neto de 81 seguidores, alcanzando un total de 7.637 seguidores. Aunque se registraron 45 bajas de seguidores, lo que representa un 39,2% del total de pérdidas, la tasa de crecimiento neto fue positiva con un 81 % de nuevos seguidores. Esto indica que, a pesar de algunas pérdidas, la adquisición de seguidores superó a las bajas, reflejando un rendimiento positivo en términos de atracción y retención de audiencia durante el año. (APREM cuenta también con el perfil Día Internacional del Prematuro con 5864 seguidores, con menos actividad).

Twitter

Durante el último año, en Twitter hemos mantenido una presencia constante con un crecimiento modesto de 4 seguidores. Aunque el aumento no ha sido significativo, la cuenta ha mantenido una frecuencia de publicaciones estable, con un promedio de 0,16 publicaciones diarias (aproximadamente 1 post cada 6 días) y 1,09 publicaciones semanales. Cada publicación ha generado un promedio de 0,07 seguidores nuevos, lo que indica que el contenido sigue teniendo un impacto, aunque a un ritmo más pausado. A pesar de la ligera pérdida de 10 seguidores en el año, la cuenta sigue operando de manera consistente y la base de seguidores se mantiene relativamente estable.

Web de APREM

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, el sitio web recibió un total de 89.637 visitas, realizadas por 48.132 visitantes únicos. Esto indica que, en promedio, cada usuario accedió al sitio cerca de 1,86 veces, lo que refleja un grado moderado de recurrencia en la audiencia. En términos acumulados, desde que se comenzó a registrar la actividad, el sitio ha alcanzado un total de 397.694 visitas procedentes de 192.278 visitantes únicos, lo que mantiene una proporción similar y sugiere un comportamiento estable de navegación a lo largo del tiempo.

Durante 2024, el tráfico hacia la web ha sido generado en su mayoría por motores de búsqueda, especialmente Google, que ha aportado más de 11.800 visitas desde sus distintas versiones regionales, lo que refleja un buen posicionamiento SEO y una fuerte dependencia del tráfico orgánico. Otras fuentes como Ecosia y Bing han tenido una presencia menor, mientras que las redes sociales han contribuido muy poco, con apenas 12 visitas desde Facebook y 8 desde Instagram. También se ha registrado tráfico desde sitios web afines como Elbebé.com y SerPadres.es, lo que podría indicar la existencia de enlaces o menciones relevantes.

Noticias aparecidas en diferentes medios en 2024

Además de la RRSS, las actividades de APREM son recogidas por otros canales y medios de comunicación.

Las actividades relativas al Día Mundial de la Prematuridad y la celebración del 25º aniversario de APREM originaron un total de 42 noticias (véase 11. y 12.), las correspondientes a la difusión del Programa ConTacto fueron 21 (véase 6.)



10. Representación de los intereses de las familias ante los poderes públicos nacionales e internacionales y entidades diversas

Actividades del ámbito sociopolítico

(Al cierre de esta Memoria 2024, APREM ha tenido el honor el 12 de mayo de 2025 de ser invitada a la Comisión de Políticas Integrales de la Discapacidad del Congreso de los Diputados para presentar las actividades de APREM y las prioridades y necesidades de las familias con hijos nacidos prematuramente).

Entre las actividades desarrolladas en 2024, comentar las siguientes:

- El 16 de mayo, y a petición de Dª Ana Alós, Vicesecretaria de Igualdad, Conciliación y Políticas Sociales del Partido Popular, APREM se reunió en Génova para tratar temas relativos a la prematuridad. APREM contó también con el apoyo del Dr. Sánchez Luna en esta reunión.
- A iniciativa de nuestra entidad, el 10 de abril APREM se reunió con el Secretario de Estado del Ministerio de Juventud e Infancia, D. Rubén Pérez Correa; APREM contó con el apoyo del Dr. Sánchez Luna, presidente de la Sociedad Española de Neonatología y jefe del Hospital G. U. Gregorio Marañón, que tuvo la amabilidad de acompañar a la presidenta a la reunión para reforzar los mensajes de nuestra asociación
- En 2023 APREM había sido elegida entidad representante en el Consejo Sectorial de Asociaciones y otras entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Madrid. En marzo de 2024 APREM empezó a participar también en la Mesa de Políticas Públicas y Familias el Consejo de Proximidad de Distrito Fuencarral-El Pardo (distrito donde nuestra entidad tiene su sede social).
- Reunión de la presidenta de APREM con la consejera de sanidad de La Rioja para desarrollar el Programa ConTacto en el Hospital San Pedro de Logroño (ya desde octubre de 2023 se había acordado con el Director Gerente de dicho Hospital la implantación del Programa en dicho Hospital; en cualquier caso, véase 6. Para ver en qué ha quedado esta colaboración).

Actividades del ámbito sociosanitario nacional o internacional

En el ámbito nacional, señalar que APREM colabora con 10 hospitales públicos a través del Programa ConTacto, con 4 a través de las Escuelas de Familias intrahospitalarias, con otros 6 a través de nuestras delegaciones y con otros de manera más esporádica, en general en ocasiones donde se producen efemérides como el Día Mundial de la Prematuridad o colaborando en sus proyectos de investigación.

En los apartados 6., 7. y 8., principalmente, se pueden ver las múltiples actividades de colaboración de APREM con profesionales y entidades del entorno sociosanitario en 2024.

En este año APREM ha seguido y/o ampliado su participación en diversas comisiones del ámbito sociosanitario y socioeducativo:

- Participación en la Comisión Técnica de Infancia y Adolescencia con Discapacidad de la Comunidad de Madrid.
- Participación como entidad adherida a la Asamblea General de Representantes del Cermi Estatal
- Participación en cinco Comisiones del Cermi estatal
- Participación en las reuniones del Comité de Pacientes del Hospital G. U. Gregorio Marañón (en 2024 APREM ha empezado a colaborar también con la Comisión de Valoración de la Información Sanitaria de este Hospital); participación en el Foro de Pacientes del Hospital Clínico San Carlos y en las reuniones del Programa FICare del Hospital U. La Paz.
- Asesoramiento al Ethics Advisory Board del proyecto RISEinFAMILY, financiado por el



Programa H2020 y desarrollado por IdiPAZ y el Servicio de Neonatología del H. U. La Paz de Madrid con hospitales y centros de investigación de tres continentes.

En el ámbito internacional, señalar

- Las 3 reuniones de FAMISIBEN, Comisión de la Sociedad Iberoamericana de Neonatología, en marzo, julio y septiembre de 2024
- Las reuniones mensuales y otras actividades periódicas en colaboración con la European Foundation for the Care of Newborn Infants (EFCNI),
- El asesoramiento que APREM presta a la Escuela de Familias, auspiciada por nuestra entidad, en el Hospital Edgardo Rebagliati de Lima y a cargo de Dª Mónica Valdivieso.

Señalar que, con el objetivo de mejorar nuestros conocimientos, difundir la prematuridad y otros fines, APREM ha asistido en 2024 a otras actividades; estas son las más relevantes:

- I Encuentro de organizaciones Santander Ayuda, donde se reunieron las asociaciones que habían recibido una ayuda para luchar contra la pobreza infantil en 2023 (Madrid, 7 de mayo).
- II Jornada de HUMANIZAcción, "El valor de lo intangible" de la Comunidad de Madrid, organizada por la Dirección General de Humanización, Atención y Seguridad del Paciente de la Consejería de Sanidad (Madrid, 28 de mayo).
- 5º Encuentro Conecta Perinatal, convocado bajo el tema "El desarrollo integral del niño/a desde una perspectiva ecosistémica: investigación en perinatalidad, crianza y educación" (virtual, 24 junio).
- European Pro Bono Week 2024, coorganizada en nuestro país por la Fundación Fernando Pombo y la Fundación Pro Bono España y centrada en los derechos de las personas con discapacidad (Madrid, 13 de junio)
- Curso de Verano de la Universidad Complutense «*Divulgar en Salud: Claves y Retos para una Comunicación Efectiva*» (San Lorenzo de El Escorial, 2 de julio).
- Homenaje al Dr. García-Alix, presidente de la Fundación NeNe de desarrollo neurológico neonatal, y gran impulsor de la neonatología neonatal. El acto se celebró el 23 de octubre en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid y la presidenta de APREM, antigua patrona de NeNe, asistió en representación de nuestra entidad.
- Celebración del 25 aniversario de las Convocatorias de Proyectos Sociales de Fundación "la Caixa" (un programa que ha impulsado 23.518 iniciativas a lo largo de 1.640 municipios y ha beneficiado a 10 millones de personas).

11. Celebración del 25º aniversario de APREM

APREM celebró su 25º aniversario el 14 de noviembre con un evento especial en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, al que asistieron unos 100 invitados.

El acto contó con la participación de destacados expertos y personalidades del ámbito de la neonatología y de la infancia. Entre ellos, estaban D. Rubén Pérez Correa, *Secretario de Estado del Ministerio de Juventud e Infancia*; Dª Celia García Menéndez, *Directora General de Humanización, Atención y Seguridad del Paciente de la Comunidad de Madrid*, el Dr. D. Manuel Sánchez Luna, *Presidente de la Sociedad Española de Neonatología*; la Dra. Dª Leticia Bazo Hernández, *Presidenta de la Sociedad Española de Enfermería Neonatal* y la Dra. Dª Beatriz Flores Antón, *Presidenta de la Asociación Española de Bancos de Leche Humana*.

Todos los invitados tuvieron intervenciones destacando la positiva labor de APREM y nuestra entidad exhibió un vídeo conmemorativo del 25º aniversario y otro de nuestro programa más querido, el Programa ConTacto.

Tras la celebración, se ofreció un cátering a los asistentes, que permitió también a APREM reencontrar a muchos profesionales que forman parte ya de nuestra historia.



12. Concienciación de la sociedad y reconocimiento a la excelencia profesional en prematuridad: celebración del Día Mundial de la Prematuridad como actividad destacada y 12º Patuco de Honor

De forma directa o transversal, mediante actividades destinadas a las familias, en conferencias de profesionales o a través de eventos de carácter más general, en APREM dedicamos gran parte de nuestros esfuerzos a difundir qué es y qué implica un nacimiento prematuro y cuáles son sus consecuencias con el fin de lograr un mayor conocimiento de la prematuridad por parte de toda la sociedad.

La actividad más destacada en este ámbito es la Celebración del Día Mundial de la Prematuridad el 17 de noviembre de cada año, fecha en torno a la cual se realizan diversas actividades destinadas a concienciar sobre los cuidados especiales que requieren estos niños y sus familias. Se trata de una ocasión señalada para sensibilizar a la sociedad y también para reconocer el esfuerzo de las familias y a los profesionales y/o iniciativas más destacadas en el apoyo a los niños nacidos prematuramente.

Durante la celebración del 25º aniversario de APREM, se llevó a cabo la entrega del 12º Patuco de Honor, un reconocimiento otorgado a aquellas personas e instituciones que han realizado contribuciones significativas en el ámbito de la prematuridad, que en esta edición se entregó al Dr. D. Antoni Gayá Puig, introductor en 2001 de los bancos de leche materna en España. El primero se instaló en Palma de Mallorca y actualmente existen en España 22 centros en activo, con diferentes modelos: integrados en los Bancos de Sangre y Tejidos, en los Servicios de Neonatología, en las Unidades de Nutrición Personalizada o los centros mixtos, que combinan dos de los modelos mencionados.

Además de la entrega de nuestro 12º Patuco de Honor, APREM organizó el viernes 15 de noviembre junto con el Servicio de Neonatología del Hospital U. La Paz e IdiPaz una conferencia sobre IA aplicada a Neonatología dentro de la XXXIV SEMANA DE LA CIENCIA Y DE LA INNOVACIÓN DE MADRID (finalmente la conferencia fue anulada el día anterior por motivos ajenos a APREM) y, para los más pequeños, el domingo 17 se organizó una interesante y divertida visita guiada al Museo de Ciencia y Tecnología, visita que, como la del año anterior, tiene como objetivo acercar tempranamente la ciencia a los pequeños/as y fomentar vocaciones STEAM.

Nuestras delegaciones celebraron también el Día Mundial de la Prematuridad con diferentes actividades (véase 7.)

Como es habitual, el Ayuntamiento de Madrid, el de Colmenar Viejo y otros de esta Comunidad, el de Pamplona, Albacete y otras localidades iluminaron edificios emblemáticos de sus localidades para recordar las consecuencias que tienen los partos prematuros y la necesidad de ayudar a las familias.

Las actividades generadas por el Día Mundial de la Prematuridad en 2024 y la celebración del 25º aniversario de APREM originaron un total de 42 noticias (36 online, 4 impresas y 2 TVs), con una audiencia de 11.175.868 usuarios únicos, 308.302 lectores, 868.000 audiencia de radio/TV; actividades con un valor económico de 157.412€

13. Colaboración con administraciones, empresas y bufetes de abogados

Un especial orgullo para APREM representa el Programa ConTacto, por sus sensibles objetivos y el colectivo al que se dirige.

Este año el Programa ha recibido el Primer Premio en la II edición de los Premios para Proyectos vinculados a la colaboración con el Tercer Sector del Ayuntamiento de Madrid. El premio llevaba aparejada una dotación de 60.000€ que APREM está empleando para dar apoyo a un mayor número de familias en situación de vulnerabilidad que tienen bebés prematuros. El premio fue adjudicado por una comisión de expertos, que valoró el contenido y resultados de los programas y la presentación hecha de cada uno de ellos ante la comisión.



El Programa ConTacto ha obtenido, además, el 30 de septiembre una subvención de la Fundación "la Caixa" en la Convocatoria Comunidad de Madrid 2024, en el marco de las Convocatorias de Proyectos Sociales, habiendo sido previamente evaluado por un comité técnico y jurado territorial de esta Fundación.

Y, mediante resolución de 21 de octubre, este Programa ha recibido otra subvención del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 para la realización de actividades relacionadas con la promoción e implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en España.

También hemos recibido financiación de la convocatoria de proyectos de ayuda mutua y autocuidados en salud para personas con enfermedad crónica (2024) de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

A lo largo de los veinticinco años de existencia de nuestra entidad hemos colaborado con diversas empresas con el fin de desarrollar determinadas actuaciones que permitan mejorar la calidad de vida de los bebés prematuros y de sus familias. Esta colaboración ha sido probono, económica, de material para familias, etc.

Por último, señalar que otra financiación nos ha llegado gracias a ganar el Premio Humans, también por el Programa ConTacto (véase 14.)

Destacar el apoyo de dos bufetes internacionales de abogados, Bird&Bird y Jones Day, que han colaborado con APREM en elaborar documentos para promover cambios en el RD 1148/2011 y apoyar a las familias del servicio público que se enfrentan a la desigualdad de trato. Esta colaboración ha sido posible gracias a la Fundación Pro Bono España.

14. Reconocimientos recibidos por APREM en 2024

Los reconocimientos a APREM durante este año han venido todos de la mano del Programa ConTacto:

- **Primer premio en la II edición de los Premios para Proyectos vinculados a la colaboración con el tercer sector del Ayuntamiento de Madrid** (Palacio de Cristal de Arganzuela, 22 de noviembre de 2024)
- **Proyecto premiado en la Gala de la Salut 2024: «Som Salut, som compromís»** organizada por la Conselleria de Salut de Baleares (6 de noviembre de 2024)
- **Premio de la European Foundation for the Care of Newborn Infants (EFCNI) for empowering families with Kangaroo Mother Care** (Munich, 26 de abril de 2024)
- **Proyecto ganador en la categoría de "Humanización, Paciente y Participación" de los II Premios Humans y Certamen Proyectos de Humanización de la Fundación Humans** (Madrid, 21 de febrero de 2024)

Estos premios se suman a los dos premios internacionales y a los tres premios nacionales recibidos desde noviembre de 2022 y al recibido en febrero de 2025 (**Primer Premio en la categoría de Humanización de los II Premios Diagnóstico**, organizados por la TV de Castilla y León)

15. Organización de la Asamblea General Ordinaria 2024

El 24 de mayo de 2024, a las 18:00 h en primera convocatoria y 18:30 en segunda, se celebró la Asamblea General Ordinaria de APREM en el Centro Comunitario Guadalupe de Madrid. Al amparo del Real Decreto Ley de 21/2020 de 9 junio, la Asamblea se convocó de manera presencial y virtual, dado el ámbito estatal de nuestra Asociación; a la Asamblea asistieron un total de 24 socios.



Además de aprobarse por unanimidad los 8 puntos del Orden del Dia, incluyendo los datos económicos y la gestión de la junta directiva durante 2024, se celebraron elecciones a la junta directiva siendo votada también por unanimidad la única lista presentada para el período 2024-2028, compuesto por los/as siguientes miembros:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTA	Concepción Gómez Esteban
VICEPRESIDENTA PRIMERA	Ramona Pozuelo Verdasco
VICEPRESIDENTA SEGUNDA	Alicia Flórez Garabito
TESORERA	María Cobo Benavides
SECRETARIA	María de Viarce Torres de Mier
VOCAL 1	Irene Rodríguez Pozuelo
VOCAL 2	Marta Elosúa Aguado
VOCAL 3	Laura Rivas Larrondo
VOCAL 4	Jennifer Usoz Paniagua
VOCAL 5	Elltarys Marina Larrand Girad
VOCAL 6	Miguel Ángel Feito Hernández

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1 Trabajadora Social con contrato a tiempo parcial indefinido Además APREM cuenta con la colaboración de tres profesionales autónomos para llevar la secretaría, la contabilidad y las RRSS. Otros profesionales que colaboran de manera esporádica ya sea en la protección de datos, en la realización de los talleres virtuales de formación, dando servicios dentro del Programa ConTacto, etc.
Personal con contrato de servicios	NA
Personal voluntario	28 (actividades generales de APREM) + 67 Programa ConTacto: total 95 personas

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	2.212,23
a. Ayudas monetarias	2.212,23



b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	902,14
Otros gastos de la actividad	34.949,47
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	14.043,87
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	554,63
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	67,34
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	19.588,59
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	210,61
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	38.274,45



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.325,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	83.015,68
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	83.015,68
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	32.772,81
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	2.914,04
c. Otros	29.858,77
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	120.113,59

D. Beneficiarios/as de la actividad

Consideramos solo el número de beneficiarios directos e incluimos en esta categoría exclusivamente a progenitores y a sus hijos/as prematuros que hayan recibido algún tipo de apoyo directo por parte de APREM (en consecuencia, no incluimos a otros familiares o convivientes, o a profesionales o a voluntarios o a personas que hayan asistido a nuestras actividades de celebración, en congresos, etc.). Los datos de participación en todas las actividades realizadas por APREM se desglosan más abajo.

TOTAL BENEFICIARIOS/AS DIRECTOS: 2.961 personas

Servicio de Información General

Total consultas recibidas: 744.

Atendidas por secretaría y profesionales de trabajo social: 415

Atendidas por miembros de la junta directiva y delegaciones: 329

Características de las consultas:

Proceden de toda España y un 2,22% son internacionales y llegan de cualquier lugar del mundo (en 2024 incluso de Nueva Caledonia; una pareja española que nos hizo una consulta desde allí), pero el % mayor es de Madrid (45%), Baleares (5,3%) Navarra (5%), Murcia (4,42%) y el resto de otras CCAA pero con % más pequeños. Hay un 16,4% donde no está recogido este dato ya que APREM



no pide ningún tipo de identificación para contestar las consultas salvo que sea necesario para poder responderlas.

Canales de comunicación: 62% mail; 32% teléfono; mail y teléfono 4%; web 3% y whatsapp 2% Temas de consulta: 47% sociolaboral; 29% Programa ConTacto; 10% apoyo de profesionales y consultas a las expertas; 7% atención temprana y escolarización; 7% otras consultas.

Género y roles: el 73% son mujeres y el 27% hombres. Un 42% son madres, un 20% profesionales, un 14% padres y un 24% otros (futuros voluntarios, medios de comunicación, empresas, etc.)

Servicio Profesional de Orientación y Apoyo Psicosocial

Psicóloga. Sesiones: 30. Familias: 6. Género y roles: 6 madres

Trabajadora Social. Sesiones: 73 (la mayoría virtuales). Familias: 49. Género y roles: 38 madres y 11 padres (en 2024 hubo cambio de trabajadora social y la nueva estuvo en formación desde mediados de octubre de 2024, siendo profesionales de trabajo social voluntarias, la secretaría y la junta directiva quienes respondieron por escrito las consultas).

Colaboración en red con profesionales del ámbito sociosanitario, educativo y legal a través del Programa "Consulta a los/as expertos/as"

En 2024 se han atendido 21 consultas de este tipo, sin incluir las que se hacen dentro del marco de los talleres virtuales (ver 5.) A estas hay que sumar tanto las atendidas por las profesionales del apoyo y la orientación psicosocial (ver 2.) como el elevado número de las atendidas por las diferentes actividades y acciones que incluye el Programa ConTacto (ver 6.)

Acogida a progenitores recientes de bebés prematuros por parte de familias veteranas

En 2024 se han acogido aproximadamente a 211 familias; si descontamos las 196 familias acogidas en el Programa ConTacto, y cuyas características se recogen en el apartado 6., se trata, sobre todo, de nuevos socios de APREM que quieren un primer contacto con la asociación y/o hacer alguna consulta específica. La "acogida" se desarrolla principalmente de manera virtual y son familias de diferentes CCAA.

Formación a familias, voluntariado y profesionales: Escuelas de Familias, talleres FiCare, talleres virtuales para la vuelta a casa y otras actividades

Formación presencial a familias en hospitales: Nº de sesiones: 42; nº de progenitores/as asistentes: 282; nº de bebés: 174; nº de profesionales asistentes: 4.

Talleres virtuales: Nº talleres realizados: 7; nº de asistentes 220 personas; nº de bebés: 118

Formación a voluntarios/as: Nº de cursos impartidos: 2; nº de asistentes: 25.

Atención especial a bebés prematuros de "doble riesgo": Programa ConTacto

El Programa ConTacto ha dado apoyo durante 2024 a estos beneficiarios y generado estas actividades, noticias y reconocimientos:

Bebés: 217

Familias: 196

Beneficiarios directos: 685 (solo bebés y progenitores, no otros hermanos o convivientes, que sumarían cerca de 200 personas más ya que en ConTacto hay familias de hasta 8 miembros).

Nº de intervenciones: 822

Nº de noticias: 21 en diferentes medios de comunicación

Reconocimientos: 4 premios (1 internacional y 3 nacionales).

Presentaciones académicas y científicas: 8

Delegaciones de APREM y colaboración con otras asociaciones de pacientes y familias

Los beneficiarios directos de las actividades de nuestras Delegaciones en 2024 contabilizan un total de 608 personas.



Actividades de carácter científico y académico y colaboración con sociedades científicas y equipos de investigación

Es extremadamente difícil establecer el número de beneficiarios de las actividades reseñadas en este apartado. Se estiman en torno a 2.500 beneficiarios indirectos de congresos, pero algunas de las actividades donde se presentaron actividades e información de APREM tuvieron más de 500 asistentes como congresos y jornadas de humanización.

Con respecto a las publicaciones en las que hemos colaborado, es imposible conocer su alcance.

Presencia activa en medios: web, redes sociales (RRSS) y medios tradicionales

RRSS: Como se ha recogido más arriba, Instagram tuvo 197.420 vistas totales; Linkedin 46.800 impresiones anuales; Facebook 45.149 visualizaciones y Twitter y, a pesar de la ligera pérdida de 10 seguidores en el año, la cuenta sigue operando de manera consistente y la base de seguidores se mantiene relativamente estable.

Web de APREM: 48.132 visitantes únicos en 2024.

Medios de comunicación tradicionales: 71 noticias en 2024

Día Mundial de la Prematuridad y 25º aniversario de APREM: 42 noticias

Programa ConTacto: 21 noticias

Otras noticias no relacionadas con las anteriores (delegaciones, principalmente): 8

Medios tradicionales más destacados: TV: 4 noticias en estos programas: Programa "Noticias 24 horas" en Canal 24 horas, Informativos de Cuatro TV y 2 noticias en IB3N Radiotelevisió de les Illes.

Prensa: noticias impresas 9; en medios digitales 42.

Radios: Canal Sur, SER Euskadi, Onda Cero Murcia, entre otros.

Representación de los intereses de las familias ante los poderes públicos nacionales e internacionales y entidades diversas

Como en otros apartados, es extremadamente difícil establecer el alcance de estas acciones.

Celebración del 25º aniversario de APREM y concienciación a la sociedad y reconocimiento a la excelencia profesional en prematuridad

Al conjunto de actividades relacionadas con este aniversario, la entrega del 12º Patuco de Honor y las actividades organizadas en torno al Día Mundial de la Prematuridad por todas nuestras Delegaciones asistieron unas 450 personas.

Colaboración con administraciones, empresas y bufetes de abogados

Como en otros apartados, es extremadamente difícil establecer el alcance de estas acciones, salvo en el caso del Programa ConTacto, financiado por la Fundación "la Caixa".

Organización de la Asamblea General Ordinaria 2024

Como se ha señalado, asistieron 24 personas.

Clases de beneficiarios/as:

Madres gestantes o familias con hijos nacidos prematuramente de cualquier edad, pero principalmente de 0-6 años, con un mayor número de apoyos en la etapa de 0-3 años. El colectivo que recibe un apoyo más intenso o sostenido es el de familias en situación de vulnerabilidad y sus bebés prematuros.

Profesionales que encuentran en APREM apoyo para revisar sus publicaciones, enriquecer sus investigaciones con la participación de nuestros socios o con la interdisciplinariedad que aporta



nuestra *expertisse*.

Voluntarias del Programa ConTacto, a las que hacer el “piel con piel”, les “da la vida” (*sic*).

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.¹⁷

Ninguno. Cualquier familia que lo necesite de cualquier lugar nacional o internacional.

En el caso de los profesionales, no siempre se puede atender todas las propuestas que nos llegan o bien porque se trata de publicitar productos o servicios privados, lo que APREM no hace, o de participar en investigaciones, lo que no siempre es factible, sobre todo si lo que se nos solicita es de carácter meramente instrumental.

Como es lógico, procuramos atender las peticiones de los medios de comunicación para dar visibilizar a la prematuridad y a nuestras actividades.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Dependiendo de su específica situación, pero siempre una atención individualizada, totalmente gratuita y ofrecida cualquier día del año.

Con el Programa ConTacto, además, hay una continuidad asistencial que, a menudo, se prolonga en el tiempo porque son familias que necesitan mucho apoyo; de hecho, a algunas llevamos apoyándolas desde finales de 2022 hasta la actualidad.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En esta Memoria se ha dado cuenta detallada de nuestras actividades, públicos objetivo y resultados de cada actividad. Quizás, a modo de resumen, se puedan resaltar estas cuestiones:

- ✓ Que en 2024 APREM ha reforzado su estructura y la cobertura que da a las familias con la creación de delegaciones territoriales.
- ✓ Que hemos doblado nuestro presupuesto, gracias a recibir premios muy importantes para el Programa ConTacto o el éxito obtenido en las convocatorias a las que nos hemos presentado. (Al cierre de esta Memoria se está ejecutando una auditoría de las cuentas que acompañan esta Memoria por parte de la empresa Deleytax).
- ✓ Que APREM tiene cada vez mayor reconocimiento si atendemos, no solo a los cuatro premios recibidos en 2024, sino a las invitaciones para poner voz a las familias en eventos institucionales y científicos o el crecimiento de nuestras RRSS y de noticias en medios tradicionales.
- ✓ Que pese a su ya elevado número, hemos seguido aumentando el número de consultas que recibe APREM y el de familias beneficiarias de nuestros servicios.
- ✓ Que se incrementa también nuestra colaboración con hospitales, asociaciones científicas y administraciones no solo de España sino de Latinoamérica.



Resumiendo: pensamos que en 2024 hemos cumplido todos nuestros fines y objetivos de manera muy positiva y que los datos aportados en esta Memoria muestran que APREM es la principal asociación de familias con hijos nacidos prematuramente de España, que incrementa paulatinamente su apoyo a las familias y la cercanía con la que proporciona sus servicios.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Por expresarlo cuantitativamente, 100%

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
1	A tiempo parcial indefinido	Categoría TC 1 (Trabajadora Social)

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
	NNA	NNA

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan
95 personas	67 voluntarios/as en el Programa ConTacto para hacer el “piel con piel” y otros 28 voluntarios/as que participan en otro tipo de actividades de carácter más esporádico (recogida de donaciones, diseño puntual de carteles, actividades relacionadas con el Día Mundial de la Prematuridad, Escuelas de Familias, etc.)

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
	Local cedido temporalmente por socio como sede de la entidad.	Calle Ribadavia 9, bajo puerta 4, 28029 Madrid

Características



El local tiene ordenador y despacho equipado para psicóloga, además de otras dos dependencias.

APREM se beneficia del uso de salas cedidas por hospitales para Escuelas de Padres y talleres FiCare u otras actividades con las familias.

La Asamblea General en 2023 se celebró en el Centro Comunitario Guatemala cedido por el Ayuntamiento de Madrid para este fin

- **Equipamiento**

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	<p>Teléfono móvil de la entidad.</p> <p>Ordenador portátil cedido como parte de la dotación del local.</p> <p>Las/os voluntarias/os utilizan sus propios equipos informáticos, teléfonos y vehículos para el desarrollo de sus actividades</p>	

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación
Primer premio en la II edición de los Premios para Proyectos vinculados a la colaboración con el tercer sector del Ayuntamiento de Madrid. Dirección general de Participación Ciudadana.	60.000	Programa ConTacto. Apoyo integral a bebés prematuros de "doble riesgo"
Subvención con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas. Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.	20.000 (ejecución en 2025)	Programa "Promoviendo derechos y bienestar: información y formación a las familias con hijos/as nacidos/as prematuramente"
Subvención para la realización de actividades destinadas a la promoción e implementación de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible en España. Dirección General de Agenda 2030 del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.	29.450 (plazo ejecución 2025; se devuelve íntegra esta cantidad al Ministerio por haber recibido previamente financiación para este Programa de la Fundación "la Caixa")	Programa ConTacto. Apoyo integral a bebés prematuros de "doble riesgo"

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:



6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
0	0	0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe
0	NA	0

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Durante el ejercicio 2024 la Junta Directiva ha dirigido y desarrollado los servicios y programas que ofrecemos reseñados a lo largo de esta Memoria, contando con el apoyo los propios miembros de la junta directiva, socias/os voluntarias/os de APREM y otros/as voluntarios no asociados.

Además, nos ayudan cuatro profesionales externos/as que se ocupan, respectivamente, de la secretaría, el apoyo social (trabajadora social), la asesoría contable y las RRSS.

Contamos con otros/as profesionales o bien para impartir los talleres virtuales de formación para las familias, o bien para atender a estas en sus domicilios, o bien contratamos los servicios de Centros de Atención Temprana de manera privada para dar este apoyo crucial a los bebés prematuros de familias vulnerables.

APREM colabora principalmente con hospitales, dado nuestro apoyo a las familias desde que se suscita un embarazo de riesgo. En la actualidad, lo hacemos con 20 hospitales de 7 CCAA (10 de estos hospitales se corresponden con los adheridos al Programa ConTacto, por lo que hay voluntarios/as de APREM en ellos según las necesidades de apoyo; dos de estos hospitales, el H. U. La Paz y el H.G.U. Gregorio Marañón son, además, hospitales donde impartimos periódicamente formación y/o colaboramos en el foro de pacientes, en investigaciones, etc.; colaboramos también con el H. U. Puerta de Hierro-Majadahonda en la formación de familias en la Comunidad de Madrid y con el Hospital Clínico San Carlos y con otros 6 hospitales por la relación de nuestras delegaciones con ellos; con otros hospitales se colabora más esporádicamente).

A lo largo de esta Memoria se han explicitado los servicios y funciones en que se diversifica la labor de nuestra entidad.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

(Señalar que algunas miembros de la junta directiva viven en una Comunidad Autónoma diferente a la de Madrid)

Nombre y Apellidos	Cargo
Concepción Gómez Esteban	Presidenta

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

A la Junta Directiva de la ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS PREMATUROS

Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales de entidades sin ánimo de lucro de la ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS PREMATUROS que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada (todos ellos de entidades sin ánimo de lucro) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS PREMATUROS, a 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos de los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los aspectos que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

Subvenciones a la explotación

Según se indica en la nota 14 de la memoria, la Entidad ha recibido subvenciones destinadas a la financiación de gasto de explotación durante los últimos ejercicios, de los cuales 111.634,88 euros se han imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024. De acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable, la imputación a resultados de este tipo de subvenciones debe realizarse en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando. Hemos considerado el adecuado registro de las subvenciones como un aspecto más relevante de la auditoría debido a los importes relevantes involucrados y a la subjetividad de las valoraciones a realizar, en concreto, para la imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias y para la clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre, en función de su reintegrabilidad.

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido en verificar la correcta imputación en la cuenta de resultados, comprobar la adecuada afectación al patrimonio por los importes llevados a resultados, verificar la correcta clasificación de los importes pendientes de imputar a resultados a la fecha de cierre en función de su reintegrabilidad y comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada.

Responsabilidad del Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Junta Directiva de la Asociación es la responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Junta Directiva tiene intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonadamente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Rector.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

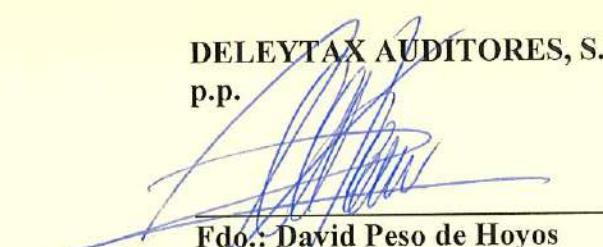
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluidas la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual, y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

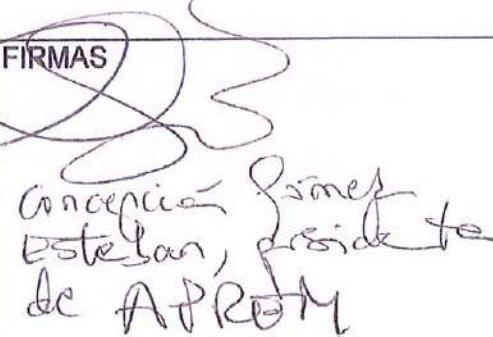
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

DELEYTAX AUDITORES, S.L.P.

p.p.


Fdo.: David Peso de Hoyos
Socio-Auditor de Cuentas
Madrid, 28 de mayo de 2025

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA¹ – EJERCICIO 2024

ASOCIAACION	FIRMAS
ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS PREMATUROS (APREM)	
NIF G82731282	
UNIDAD MONETARIA EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS PREMATUROS tiene como objeto ayudar a los niños prematuros a que puedan desarrollar todo su potencial, a través de la atención a sus padres y de la colaboración con las autoridades públicas competentes y con las entidades, públicas y privadas, y los profesionales implicados.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024 correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, reflejan de forma adecuada la situación financiero-patrimonial de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No se han aplicado

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No se han aplicado

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se han aplicado

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han aplicado

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han aplicado

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO².

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio está conformado por las cuotas de asociados, los donativos, las subvenciones y colaboraciones.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	82.534,18
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	82.534,18

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	82.534,18
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	82.534,18

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No se han aplicado

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No hay

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No hay

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

No hay

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No hay

4.5 PERMUTAS

No hay

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Bancos e instituciones de cto. Figuran las cuentas corrientes de la Asociación en Caixa Bank con un saldo de 47.935,47 € a 31 de diciembre y en el Banco Santander con un saldo a dicha fecha de 84.627,97 €

4.7 EXISTENCIAS

No hay

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No hay

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Se incluyen los saldos existentes a 31 de diciembre en euros según el criterio del devengo.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

No hay

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Saldos a 31 de diciembre por los importes en euros

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No hay

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1.1 INMOVILIZADO MATERIAL

5.1.1.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...	0			0

5.1.1.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas ³	Salidas	Saldo Final	Valor Neto ⁴
Totales	0			0	0

5.1.2 INMOVILIZADO INMATERIAL

5.1.2.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...	0			0

5.1.2.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas ³	Salidas	Saldo Final	Valor Neto ⁴

Totales	0			0	0

5.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.2.1.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...	0			0

5.2.1.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas ³	Salidas	Saldo Final	Valor Neto ⁴
Totales	0			0	0

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cessionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No hay

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...	0			0

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores	12.100,00	2.966,79	15.066,79	0
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...	0			0

Otras explicaciones

--

8 BENEFICIARIOS -ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...	0			0

Otras explicaciones

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	0	0	0	0	0	0

Otras explicaciones

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	0	0	0	0	0	0

Otras explicaciones

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar					0	0
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	0	0	0	0	0	0

Otras explicaciones

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar					1.358,92	2.255,85
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...	0	0	0	0	1.358,92	2.255,85

Otras explicaciones

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	459,82			459,82
Reservas estatutarias	47.537,00	5.434,98		52.971,98

Excedentes de ejercicios anteriores	5.434,18		5.434,98	0,00
Excedente del ejercicio	5.434,98	82.534,18	5.434,18	82.534,18
Total...	53.431,80	87.969,16	10.869,96	135.965,98

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Entidad parcialmente exenta

12.2 OTROS TRIBUTOS

Tasas Registro Asociaciones

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Gastos por ayudas y otros	2.212,23
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	2.212,23
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Compras de bienes destinados a la actividad	
Compras de materias primas	
Compras de otros aprovisionamientos	
Trabajos realizados por otras entidades	
Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	902,14
Sueldos	685,04
Cargas sociales	217,10
Otros gastos de la actividad	34.254,43
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	
Arrendamientos y cánones	
Reparaciones y conservación	

Servicios de profesionales independientes	14.043,87
Transportes	
Primas de seguros	
Servicios bancarios y similares	554,63
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
Suministros	
Otros servicios	10.879,53
Tributos	67,34
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	
Otros gastos de gestión corriente	8.709,06
Amortización de inmovilizado	
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	
Gastos financieros	210,61
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Total...	37.579,41

Partida	Ingresos
Cuota de asociados y afiliados	4.325,00
Aportaciones de usuarios	
Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones	115.788,59
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de la actividad	
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	
Ingresos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Total...	120.113,59

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Información sobre las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el Balance, así como los imputados en la Cuenta de resultados:

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio ⁵	Imputado al resultado del ejercicio ⁶	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar resultados ⁶
COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID	2024	2024	3.015,68		3.015,68	3.015,68	
AYTO. DE MADRID	2024	2024	60.000,00		60.000,00	60.000,00	
Mº ASUNTOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030	2024	2024	20.000,00		20.000,00	20.000,00	
TEVA PHARMA S.L.U.	2024	2024	3.000,00		3.000,00	3.000,00	
FUNDACION HUMANS	2024	2024	2.000,00		2.000,00	2.000,00	
E.F. FOR THE CARE	2024	2024	1.000,00		1.000,00	1.000,00	
FUNDACION CAIXA BANK	2024	2024	22.619,20		22.619,20	22.619,20	
Totales...			111.634,88		111.634,88	111.634,88	

Análisis del movimiento del contenido de la Subagrupación A-3) del Balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial ⁷	Entradas ⁸	Salidas ⁹		Saldo Final ¹⁰
Subvenciones de capital					
Donaciones y legados de capital					
Otras subvenciones y donaciones					
Total...	0	0	0		0

Otras explicaciones



15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APPLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
N-4													
N-3													
N-2													
N-1													
N													
TOTAL	0	0	0	0									

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines	20.143,22		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		20.143,22	

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No hay

18 OTRA INFORMACIÓN.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA
Nombre y Apellidos

Concepción Gómez Esteban	Presidenta
Ramona Pozuelo Verdasco	Vice Presidenta 1º
Alicia Florez Garabito	Vice Presidenta 2º
María de Viarce Torres de Mier	Secretaria
Maria Cobo Benavides	Tesorera
Irene Rodríguez Pozuelo	Vocal 1
Marta Elosua Aguado	Vocal 2
Laura Rivas Larrondo	Vocal 3
Jennifer Usoz Panlagua	Vocal 4
Ellarys Marina Larrand Girad	Vocal 5
Miguel Ángel Feito Hernández	Vocal 6
NOTA: * Su signo es negativo. ** Su signo puede ser positivo o negativo.	

FIRMA

ELOSUA
AGUADO MARTA
MARTA - 16606043C
- 16606043C
Firmado digitalmente por
ELOSUA AGUADO
AGUADO MARTA
Fecha: 2025.06.05
20:53:02 +02'00'

NOTAS ACLARATORIAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA ECONÓMICA

¹ Las notas de la memoria en el Balance y nota en la Cuenta de resultados deben coincidir con los correspondientes apartados de la Memoria económica.

² El excedente del ejercicio debe coincidir con el apartado A-4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19) de la Cuenta de resultados y con el apartado A-1) IV. Excedente del ejercicio del Patrimonio Neto del Balance.

³ Entradas: La suma de estas columnas debe coincidir con el importe que figura en la Cuenta de resultados [apartado A) 1.10. Amortización del inmovilizado].

⁴ Valor Neto: Valor en Balance del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias [apartados A) I, III y IV del Activo No Corriente].

⁵ Importe imputado al resultado del ejercicio actual de cada subvención, donación o legado: La suma de esta columna debe coincidir con el importe que figura en la Cuenta de resultados en concepto de ingresos por subvenciones, donaciones y legados [apartados A) 1.d) y e)].

⁶ Pendiente de imputar a resultados: La suma de esta columna debe coincidir con el importe que figura en el Patrimonio Neto del Balance [Subagrupación A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros].

⁷ La suma de esta columna debe coincidir con el importe reflejado en la Subagrupación A-3) del ejercicio comparativo.

⁸ Entradas (aumentos) en el Patrimonio Neto del ejercicio actual..

⁹ Salidas (disminuciones) a la Cuenta de Resultados del ejercicio actual.

¹⁰ La suma de esta columna debe coincidir con el importe reflejado en la Subagrupación A-3) del ejercicio actual.